

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

12207 *Anuncio de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Castelló por el que se somete a información pública el estudio de impacto ambiental y la documentación referente a la solicitud de autorización administrativa previa del proyecto de planta solar fotovoltaica de 136,59 MWp / 113,83 MWn denominada Valentia FV19 y su infraestructura de evacuación, en la provincia de Castellón / Castelló.*

A los efectos de lo establecido en los artículos 53.1.a) de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, los artículos 36 y 37 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y los artículos 124 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública el estudio de impacto ambiental y la documentación referente a la solicitud de autorización administrativa previa del proyecto de planta solar fotovoltaica Valentia FV 19, de 136,59 MWp/113,83 MWn, y su infraestructura de evacuación en la provincia de Castellón/Castelló, cuyas características se señalan a continuación:

- Número de expediente: PFot-758

- Peticionario: Harbour Maestrat 4, S.L., CIF: B44534741, con domicilio social en Pl. Gota de Leche, s/n de Sevilla (41007); domicilio a efectos de notificaciones en Ciudad del Conocimiento_Enerhi. CI Miguel Manaute Humanes, s/n planta 1 de Dos Hermanas (41704 Sevilla); y correo electrónico: ingenieria@enerhi.com

- Objeto de la solicitud: Obtención de la declaración de impacto ambiental y de la autorización administrativa previa para el proyecto.

- Finalidad del proyecto: Construcción de una planta solar fotovoltaica y su infraestructura de evacuación a la red de transporte, con el propósito de generar energía eléctrica para su comercialización.

- Órgano sustantivo: Para la resolución de esta solicitud de autorización administrativa previa es competente la Dirección General de Política Energética y Minas (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico).

- Órgano ambiental: La autorización administrativa del presente proyecto requiere de evaluación de impacto ambiental ordinaria. Para la emisión de la declaración de impacto ambiental del proyecto es competente la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico).

- Órgano tramitador: Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Castelló.

- Términos municipales afectados: Useras/les Useres, Vilafamés, Costur, Alcora, Onda y Betxí.

Características generales de las instalaciones proyectadas:

- Planta solar fotovoltaica Valentia FV19: Instalación de generación con una

potencia instalada de 136,59 MWp y una potencia nominal de 113,83 MWn, compuesta por 303.520 módulos de 450 Wp/ud agrupados en series de 28 módulos, 27 inversores y 27 centros de transformación de 3,9 MVA a 50°C. La energía generada será evacuada desde los centros de transformación hasta la subestación Valentia FV19 mediante circuitos internos subterráneos en 30 kV. Término municipal de Useras/les Useres. Presupuesto de ejecución contrata: 77.546.720,76 €.

- Subestación eléctrica transformadora Valentia FV19: Subestación elevadora de 30/220 kV que conectará la planta con su línea de evacuación. Se situará en el término municipal de Useras/les Useres, con un presupuesto de ejecución contrata de 3.811.442,65 €. Estará constituida por dos sistemas eléctricos:

- Parque de 220 kV tipo AIS de intemperie y en configuración trafo-línea con una posición de línea de 220 kV y un transformador de potencia de 115/140 MVA (ONAN/ONAF) con dos devanados, uno de 30 kV y otro de 220 kV.

- Parque de 30 kV tipo AIS (lado de baja del transformador) y GIS con dos grupos de celdas de distribución (interior del edificio).

- Línea aérea-subterránea de alta tensión "Subestación Valentia FV19 220/30 kV – Centro de Seccionamiento Betxí 220 kV": Línea de evacuación que discurre por los términos municipales de Useras/les Useres, Vilafamés, Costur, l'Alcora, Onda y Betxí; con un presupuesto de ejecución contrata de 6.969.655,12 €. La línea estará compuesta por cinco tramos:

- Tramo 1: Línea aérea de alta tensión simple circuito a 220 kV que parte desde el pórtico de la Subestación Valentia FV19 220/30kV hasta el apoyo Entronque TC Vilafamés. Longitud total aproximada: 3,3 km. Apoyos estimados: 14.

- Tramo 2: Línea aérea de alta tensión triple circuito a 220 kV (sólo se tenderá un circuito) que parte desde el apoyo Entronque TC Vilafamés hasta el apoyo Entronque TC Onda. Tramo compartido, definido en el proyecto básico Subestación colectora Valentia FV1 – Subestación Benadresa (REE) tramitado dentro del expediente unificado PFot-635. Longitud total aproximada: 30,30 km. Apoyos estimados: 101.

- Tramo 3: Línea aérea de alta tensión simple circuito a 220 kV que parte desde el apoyo Entronque TC Onda hasta el apoyo Transición Aéreo-Subterráneo Onda 1. Longitud total aproximada: 5,03 km. Apoyos estimados: 20.

- Tramo 4: Línea subterránea de alta tensión simple circuito a 220 kV que parte desde el apoyo Transición Aéreo-Subterráneo Onda 1 hasta el apoyo Transición Aéreo-Subterráneo Onda 2. Longitud total aproximada: 920 m.

- Tramo 5: Línea aérea de alta tensión simple circuito a 220 kV que parte desde el Transición Aéreo-Subterráneo Onda 2 hasta el Centro de Seccionamiento Betxí 220 kV. Longitud total aproximada: 2,26 km. Apoyos estimados: 11.

El resto de infraestructuras de evacuación no forma parte del alcance de este expediente:

- Centro de Seccionamiento Betxí: Instalación que interconectará la línea de evacuación del presente parque fotovoltaico y las de los parques fotovoltaicos

Arada Solar y Río Seco, de otros promotores, para permitir la evacuación a la subestación de Betxí (propiedad de Red Eléctrica de España, S.A.U.) a través de una única línea eléctrica subterránea. Configuración de barra simple con un total de seis posiciones de línea, siendo dos de ellas posiciones de reserva. Término municipal de Betxí. Infraestructura compartida con otros promotores tramitada en los expedientes PFot-713 y PFot-768.

- Línea subterránea 220 kV "Centro de Seccionamiento Betxí - SET Betxí REE": Línea subterránea de conexión entre el centro de seccionamiento Betxí y la subestación Betxí, de Red Eléctrica de España, S.A.U., donde se evacuará finalmente la energía. Longitud: 445 m. Término municipal de Betxí. Infraestructura compartida con otros promotores tramitada en los expedientes PFot-713 y PFot-768.

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinada la documentación referida y, en su caso, presentar por escrito las alegaciones que estimen oportunas durante el plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación puede ser consultada en la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Castelló, sita en la plaza María Agustina, nº 6 (12003) Castelló, concertando cita previa, y en el siguiente enlace:

https://mpt.gob.es/porta1/delegaciones_gobierno/delegaciones/comunidad_valenciana/proyectos-ci/Procedimientos-de-informacion-publica.html

Las alegaciones se dirigirán a dicha Dependencia y podrán presentarse en el Registro General de la Subdelegación del Gobierno en Castelló o mediante cualquiera de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, incluyendo el Registro Electrónico: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Castelló de la Plana, 14 de abril de 2023.- El Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Castelló, Pablo Grajeda i Pérez.

ID: A230014361-1